

## XXXIII CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE (2024)

### Requisitos:

- Tener entre 18 años (al inicio del curso) y 35 años.
- También podrán inscribirse mayores de 35 años, que podrán obtener plaza si no se completa el curso con los inscritos de 18 a 35 años.
- Estar en posesión del título de Graduado en E.S.O. o equivalente.

**Presentar con la instancia el DNI y titulación académica.**

### Fechas y horario:

- **Presencial (85 horas):** Del 22 de julio al 5 de agosto de 2024 (incluye excursión de día completo el 27 de julio y una salida con pernoctación los días 2 y 3 de agosto). En horario de 9,00 h. a 14,00 h. y los días 23, 25 y 31 de julio también de 16,00 h. a 19,00 h.
- **Aula Virtual (65 horas):** Hasta el 25 de agosto de 2024.
- **Evaluación:** 30 de agosto de 2024.

**Nº de Plazas:** 20

**Lugar de realización:** Planta baja del edificio “Las Francesas”. C/ Antonio Baciero, Aranda de Duero (Burgos).

**Inscripciones:** Hasta las 14,00 horas del 11 de julio de 2024 a través:

- **PRESENCIALMENTE:** Entregar la instancia (disponible en la Casa de la Juventud y en [www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es) -pestaña Juventud-), el DNI y la titulación académica en el Registro del Ayuntamiento (Plaza Mayor –planta baja-).
- **ONLINE:** Con certificado digital. [www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es). Sede Electrónica/Catálogo de trámites/Inscripción curso de monitor.

**Sorteo público de las plazas (si hay más solicitudes que plazas):** El 12 de julio de 2024 a las 11,00 h. en la Casa de la Juventud. Edificio El Molino. C/ Bajada al Molino, 28. Aranda de Duero (Burgos).

**Cuota en concepto de matrícula:** 110 € (100 € para los que tengan entre 18 y 30 años o posean el título de Familia Numerosa).

### Devolución de la matrícula:

1.- La renuncia a la realización del curso antes del comienzo de aquel, sólo dará derecho a la devolución del importe de la matrícula cuando con carácter previo al inicio otra persona pueda reemplazar al renunciado y gestionar toda la documentación de matrícula, incluido el pago de la tasa de acceso.

2.- La renuncia a la realización del curso comenzado, no dará derecho al reintegro de la matrícula y sólo en un caso de fuerza mayor (debidamente acreditado y valorado por la Escuela de Animación y Tiempo Libre “Casa de la Juventud”) permitirá poder realizar este mismo curso, sin coste para el alumno, en los dos años siguientes a la desaparición de las consecuencias de la fuerza mayor.

3.- Cuando se aprecie por la Escuela de Animación y Tiempo Libre "Casa de la Juventud" que la renuncia o abandono del curso obedece a razones de conveniencia o capricho, el alumno causante será sancionado con la imposibilidad de realizar más cursos durante el año vigente.

**Evaluación:** Hay que superar una prueba escrita, para obtener el apto en los módulos formativos 1, 2 y 3.

Es requisito obligatorio para poder ser evualuad@ la asistencia al 90 % de las horas presenciales de la fase formativa teórica, siendo precisa la justificación de las ausencias.

**Formación teórico-práctica (150 horas):**

- Módulo formativo 1 (60 horas):  
Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil.
- Módulo formativo 2 (30 horas):  
Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil.
- Módulo formativo 3 (60 horas):  
Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre.

**Módulo de prácticas (160 h):** Se realiza una vez aprobados los tres módulos formativos.